

SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO

24 DE MAYO DE 2005

Acta de la sesión ordinaria del día 19 de abril de 2005.

Se aprueba

LICENCIAS DE CONSEJEROS

Expte. 132.909/05 – Ing. Agr. Laura PRUZZO, eleva nota en la que solicita licencia como consejera titular del claustro de graduados, del 4 de mayo de 2005 al 31 de mayo de 2005.

Se aprueba

Expte. 133.095/05 – Sr. Hernán SAABY, eleva nota en la que solicita licencia como consejero titular del claustro de estudiantes, del 25 de mayo de 2005 al 29 de julio de 2005.

Se aprueba

INFORME DEL SEÑOR DECANO

ASUNTOS ENTRADOS

Expte. 120.623/02 – U. B. A. remite copia de la resolución C. S. n° 4531/05 mediante la Vinc. 2 cual se ratifica el convenio y sus anexos modificatorios suscriptos entre esta Facultad y el Colegio Nacional de Buenos Aires.

Se toma conocimiento

Expte. 128.100/04 – U. B. A. remite copia de la resolución C. S. n° 4532/05 mediante la Vinc. 1 cual se ratifica el convenio suscripto entre esta Facultad y el Potash and Phosphate Institute of Canada.

Se toma conocimiento

Expte. 129.088/04 – U.B.A. remite copia de la resolución C. S. n° 4466/05 mediante la Vinc. 1 cual se adjudica becas de investigación de Estímulo y establece el 1 de abril de 2005 y el 31 de marzo de 2006 como fecha de inicio y finalización, respectivamente.

Se toma conocimiento

Expte. 128.299/04 – U. B. A. remite copia de la resolución R. n° 261/05 mediante la Vinc. 19 se dispone una excepción de carácter general para aquellos estudiantes no censados durante el operativo que se llevara a cabo entre el 1°/10/04 y el 15/11/04 así como de aquellos operativos censales realizados con anterioridad.

Deja sin efecto los artículos 5° a 8° de la Resol. (R) n° 427/04.

Pasa a la Comisión de Estudiantes, Graduados y Cultura

Expte. 133.075/05 – Facultad de Psicología de la U.B.A. remite copia de la resolución C.D. 393/05 mediante la cual se solicita al Consejo Superior acompañe el reclamo de dicha Facultad, para que la Secretaría de Hacienda del Rectorado disponga el pago inmediato de los haberes adeudados de docentes y no docentes de esa Unidad Académica.

Se toma conocimiento

Expte. 132.950/05 – Ing. Agr. Fernando VILELLA, Decano de esta Casa de Estudios, Sol/ se designe al Ing. Agr. José María PARUELO en el cargo de Secretario de Investigación y Posgrado, con ded. “P”, a partir del 1 de junio de 2005 hasta la finalización de su gestión.

Se aprueba

Expte. 133.171/05 – Ing. Agr. Fernando VILELLA, Decano de esta Casa de Estudios, C/que el Rector de la Universidad de Ben Gurion del Neguev, lo ha invitado a dictar una Conferencia sobre “*Economic Development: lesson from Israel and Latin America*”, por lo que se trasladará a Israel entre el 18 y el 27 de mayo de 2005. Asimismo, delega el Decanato en la Vicedecana Lic. Adela Ana FRASCHINA, desde el 18 de mayo hasta el 30 del mismo mes.

Se aprueba

Expte. 133.073/05 – Ing. Agr. Fernando VILELLA, Decano de esta Casa de Estudios, Sol/ se designe al Ing. Agr. Alejandro LOTTI en el cargo de Subdirector del Área de Formación Profesional en la Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano”.

Se aprueba

Expte. 133.061/05 – Ings. Agrs. Fernando VILELLA y María B. BOVERI, Decano y Coordinadora de la Licenciatura en Ciencias Ambientales, respectivamente, de esta Casa de Estudios, Sol/ se designe a la Ing. Agr. Stella Maris NAVONE responsable del dictado de la asignatura “*Cartografía, GIS y teledetección aplicadas al estudio del ambiente*” de la mencionada Licenciatura por el ciclo lectivo 2005.

Pasa a la Comisión de Gestión Académica

Expte. 133.070/05 – Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra. Cát. de Planificación de Espacios Verdes. E/nota enviada por la Directora de la Escuela Infantil N° 2 D. E. 14 de la Secretaría de Educación del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en la que agradece al Ing. Agr. Gustavo Raúl NIZZERO y al Decano de esta Facultad por la intervención de alumnos de la asignatura Planificación y Diseño del Paisaje I en el ordenamiento espacial y diseño de los espacios abiertos y verdes de la mencionada Escuela, que se encuentra en el predio que ocupa el Hospital Gral. de Agudos Dr. Enrique Tornú.

Se toma conocimiento

Expte. 132.982/05 – Lic. Adela Ana FRASCHINA, Vicedecana de esta Casa de Estudios, C/ el registro ante la Dirección Nacional del Derecho de Autor del complemento nutricional “*Toniafauba*” elaborado por la Dra. Silvia MIYAZAKI y la Lic. Adela Ana FRASCHINA.

Se toma conocimiento

Expte. 132.953/05 – Lic. Laura MARTINO, Directora de Biblioteca Central de esta Casa de Estudios, C/la participación del personal bibliotecario de esta Facultad en la 38° Reunión Nacional de Bibliotecarios, en el marco de la cual se realizó la 12° Jornada de Bibliotecas de Ciencias Agropecuarias y Veterinarias, que se llevó a cabo el 20 de abril de 2005.

Se toma conocimiento

Expte. 132.609/05 – Ing. Agr. María del Carmen LAMAS solicita pronto despacho para su pedido de reconsideración por su baja en el cargo de ayudante primero con ded. “SE”, en la cátedra de Edafología. Asimismo, intima a no innovar al disponer la reconversión de dicho cargo.

Pasa a la Comisión de Gestión Académica

Expte. 133.181/05 – Ing. Agr. Jorge Hugo LEMCOFF, comunica su renuncia al cargo de profesor regular asociado con ded. “E”, de la cátedra de Fisiología Vegetal del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos, a partir del 9 de mayo de 2005.

Pasa a la Comisión de Gestión Académica

RESOLUCIONES “AD-REFERENDUM”

Expte. 132.459/05 – Resolución D. A. 124/05 – Se otorga la readmisión a los alumnos Vinc. 1 de la carrera de Agronomía de esta Facultad, señores Alain Joël BISIAU, Paula FERRARA y Delma Ethel SILVA.
Se les reconoce la aprobación de todos los exámenes rendidos y aprobados en esta Facultad.

Se aprueba

Expte. 132.479/05 – Resolución D. A. 127/05 – Se designa a la Lic. Gloria BRESLIN en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con ded. “P”, de la cátedra de Administración Rural del Depto. de de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, del 1-4-05 al 31-3-06.

Se aprueba

Expte. 132.782/05 – Resolución D. A. 138/05 – Se designa a la Lic. en Ciencias Biológicas Alina María CRELIER en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con ded. “P”, de la cátedra de Fitopatología del Depto. de Producción Vegetal, del 2-5-05 al 31-3-06.

Se aprueba

Expte. 132.772/05 – Resolución D. A. 139/05 – Se designa al Ing. Agr. Matías Agustín ACERBI en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con ded. “P”, de la cátedra de Producciones Animales Alternativas del Depto. de Producción Animal, del 1-4-05 al 31-3-06.

Se aprueba

Expte. 133.032/05 – Resolución D. A. 141/05 – Se declara a la Facultad de Agronomía, de la Universidad de Buenos Aires, Auspiciante Institucional de la “30° Jornadas Argentinas de Botánica”.

Se aprueba

Expte. 130.440/04 – Resolución D. A. 151/05 – Se prorroga la designación del Ing. Agr. Jorge Luis BUENO en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con ded. “P”, de la cátedra de Producción Lechera del Depto. de Producción Animal, del 1-4-05 al 31-3-06.

Vinc. 1
Dar por prorrogada la licencia del Ing. Agr. Jorge Luis BUENO en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con ded. “P”, de la cátedra de Producción Lechera del Depto. de Producción Animal, del 1-4-05 al 30-4-05.

Se aprueba

Expte. 123.328/03 – Resolución D. A. 156/05 – Se solicita al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires se apruebe el Anexo Modificatorio suscripto “ad-referendum” del Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires entre esta Casa de Estudios y la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Nacional de Entre Ríos.

Se aprueba

Expte. 132.796/05 – Resolución D. A. 161/05 – Se designa a la Lic. en Ciencias Biológicas Margarita ROCCA en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con ded. “P”, de la cátedra de Zoología Agrícola del Depto. de Producción Vegetal, del 1-4-05 al 31-3-06.

Se aprueba

Expte. 133.135/05 – Resolución D. A. 162/05 – Se declara a la Facultad de Agronomía, de la Universidad de Buenos Aires, Auspiciante Institucional del “Octavo Congreso Nacional de Maíz”, a realizarse en la ciudad de Rosario, Pcia. de Santa Fe, entre los días 16 y 18 de noviembre de 2005.

Se aprueba

Licencias concedidas por el señor Decano (Resol. C. D. 1213) S/Adj. planilla.

Se aprueba

Renuncias aceptadas por el señor Decano (Resol. C. D. 1214) S/Adj. planilla.

Se aprueba

DICTÁMENES DE COMISIONES

COMISIÓN DE ESTUDIANTES, GRADUADOS Y CULTURA

Fecha de reunión: 10 de mayo de 2005.-

Presentes: Ings. Agrs. Wright y Gonzalez y Sres. Saaby e Irurtia.

Ausente: -----

Con Licencia: Ing. Agr. Vicién

01) Expte. 132.815/05 – Sr. Lucas Ezequiel NELLI, alumno de la carrera de Agronomía de esta Facultad, Sol/ justificación por incumplimiento del censo 2004 y rematriculación. Se aconseja otorgarle la readmisión automática y reconocerle la aprobación de todos los exámenes rendidos y aprobados en esta Facultad. Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

02) Expte. 132.817/05 – Sr. Eduardo Fabián MORRONE, alumno de la carrera de Agronomía de esta Facultad, Sol/justificación por incumplimiento del censo 2004 y rematriculación. Se aconseja otorgarle la readmisión automática y reconocerle la aprobación de todos los exámenes rendidos y aprobados en esta Facultad. Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

03) Expte. 132.812/05 – Sr. Ching-Chun LIN, alumno de la carrera de Técnico en Floricultura de esta Facultad, Sol/ justificación por incumplimiento del censo 2004 y rematriculación. Se aconseja otorgarle la readmisión automática y reconocerle la aprobación de todos los exámenes rendidos y aprobados en esta Facultad. Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

04) Expte. 132.886/05 – Sr. Lisandro LOPEZ HIRIART, alumno de la carrera de Agronomía de esta Facultad, Sol/ justificación por incumplimiento del censo 2004 y rematriculación. Se aconseja otorgarle la readmisión automática y reconocerle la aprobación de todos los exámenes rendidos y aprobados en esta Facultad. Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

05) Expte. 132.887/05 – Sr. Ignacio DE ELIZALDE, alumno de la carrera de Agronomía de esta Facultad, Sol/ justificación por incumplimiento del censo 2004 y rematriculación. Se aconseja otorgarle la readmisión automática y reconocerle la aprobación de todos los exámenes rendidos y aprobados en esta Facultad. Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

06) Expte. 132.816/05 – Srta. María Eugenia BELLIGOTTI, alumna de la carrera de Técnico en Jardinería, Sol/ justificación por incumplimiento del censo 2004 y rematriculación. Se aconseja otorgarle la readmisión automática y reconocerle la aprobación de todos los exámenes rendidos y aprobados en esta Facultad. Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

07) Expte. 1.161.668/05 – Srta. Anabella DE SIMONE, alumna de la carrera de Veterinaria de la Fac de Cs Veterinarias de la UBA, Sol/ se le conceda el pase a la carrera de Lic en Cs Ambientales de esta Fac. Se aconseja concederle el pase a la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales. Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

08) Expte. 35.333/05 – Srta. Carolina WILLIAMS, alumna de la carrera de Ingeniería en Producción Agropecuaria de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Católica Argentina, Sol/ se le conceda el pase a la carrera de Agronomía de esta Facultad. Se aconseja:

- Acceder a lo solicitado.

- Girar los actuados a los Deptos. de Producción Animal, Recursos Naturales y Ambiente e Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra para que se sirvan informar sobre equivalencia de asignaturas.

Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

09) Expte. 35.515/05 – Srta. Mariana GUNDEL, alumna de la carrera de Ingeniería Agronómica de la Facultad de Agronomía y Veterinaria de la Universidad Nacional de Río Cuarto, Sol/ se le conceda el pase a la carrera de Agronomía de esta Facultad. Se aconseja:

- Acceder a lo solicitado.

- Girar los actuados a los Deptos. de Producción Animal y Recursos Naturales y Ambiente y Taller I para que se sirvan informar sobre equivalencia de asignaturas.

Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

10) Expte. 35.494/05 – Srta. María Noelia CAMPAÑA, alumna de la carrera de Ingeniero en Producción Agropecuaria de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Católica Argentina, Sol/ se le conceda el pase a la carrera de Agronomía de esta Facultad. Se aconseja: - Acceder a lo solicitado.

- Girar los actuados a los Deptos. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, Producción Animal, Producción Vegetal, Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra y Recursos Naturales y Ambiente y al Centro de Servicios Informáticos para que se sirvan informar sobre equivalencia de asignaturas.

Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 11) Expte. 997.437/05 – Sr. Matías GACIO, alumno de la carrera de Ingeniería Mecánica de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Buenos Aires, Sol/ se le conceda el pase a la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Facultad. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 12) Expte. 35.493/05 – Sr. Fabián Víctor MERCADO, alumno de la carrera de Ingeniería Electrónica y Civil de la Facultad Regional Buenos Aires de la Universidad Tecnológica Nacional, Sol/ se le conceda el pase a la carrera de Agronomía de esta Facultad. Se aconseja:
- Acceder a lo solicitado.
 - Girar los actuados a los Deptos. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, Producción Animal, Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra y Recursos Naturales y Ambiente y al Centro de Servicios Informáticos para que se sirvan informar sobre equivalencia de asignaturas.

Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 13) Expte. 18.362/00 – Sr. Nicolás AVENTIN MORETTI, alumno de la carrera de Veterinaria de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad de Buenos Aires, Sol/ se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Agronomía de esta Facultad. Se aconseja: - Acceder a lo solicitado.
- Girar los actuados a los Deptos. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, Producción Animal e Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra para que se sirvan informar sobre equivalencia de asignaturas.

Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 14) Expte. 319.632/05 – Sr. Pablo César RIVELLI, alumno de la carrera de Licenciado en Administración de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires, Sol/ se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias de esta Facultad. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 15) Expte. 132.069/05 – Sr. Lucio Matías LA ROSA PEDERNERA, alumno de la carrera de Técnico en Jardinería de esta Facultad, Sol/ se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Técnico en Floricultura. Se aconseja: - Acceder a lo solicitado.

- Considerarle aprobada por equivalencia la asignatura *FÍSICA Y CLIMATOLOGÍA*.

Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 16) Expte. 132.007/05 – Srta. Natalia Irene BAEZ, alumna de la carrera de Técnico en Floricultura de esta Facultad, Sol/ se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Técnico en Jardinería. Se aconseja: - Acceder a lo solicitado.
 - Considerarle aprobadas por equivalencia las asignaturas *FÍSICA Y CLIMATOLOGÍA, BOTÁNICA, BOTÁNICA SISTEMÁTICA* y *QUÍMICA GENERAL Y BIOLÓGICA*.
 Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 17) Expte. 132.927/05 – Srta. Gisela Soledad PEREZ, alumna de la carrera de Técnico en Jardinería de esta Facultad, Sol/ se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Técnico en Floricultura. Se aconseja: - Acceder a lo solicitado.
 - Girar los actuados a la Coordinadora de la carrera de Técnico en Floricultura, Ing. Agr. Libertad MASCARINI para que se sirva informar sobre equivalencias de asignaturas.
 Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 18) Expte. 132.068/05 – Srta. Marina TRENCHI, alumna de la carrera de Técnico en Jardinería de esta Facultad, Sol/ se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Técnico en Floricultura. Se aconseja: - Acceder a lo solicitado.
 - Considerarle aprobadas por equivalencia las asignaturas *FÍSICA Y CLIMATOLOGÍA, BOTÁNICA, BOTÁNICA SISTEMÁTICA, QUÍMICA GENERAL Y BIOLÓGICA* y *TOPOGRAFÍA (Seminario)*.
 - Mantenerle en suspenso la aprobación de la asignatura *SANIDAD VEGETAL* hasta tanto apruebe las correlativas.
 Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 19) Expte. 132.484/05 – Sr. Gustavo Andrés KELLER SARMIENTO, alumno de la carrera de Técnico en Jardinería de esta Facultad, Sol/ se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Técnico en Floricultura. Se aconseja: - Acceder a lo solicitado.
 - Considerarle aprobadas por equivalencia las asignaturas *QUÍMICA GENERAL Y BIOLÓGICA* y *BOTÁNICA*.
 - Mantenerle en suspenso la aprobación de la asignatura *SANIDAD VEGETAL* hasta tanto apruebe las correlativas.
 Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 20) Expte. 1.161.283/05 – Sr. Luis SAVAGE, alumno de la carrera de Veterinaria de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad de Buenos Aires, Sol/ se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Agronomía de esta Facultad. Se aconseja: - Acceder a lo solicitado.

- Girar los actuados al Depto. de Biología Aplicada y Alimentos y Producción Animal para que se sirvan informar sobre equivalencia de asignaturas.

Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

21) Expte. 1.161.543/05 – Srta. Rocío Soledad LAPIDO, alumna de la carrera de Veterinaria de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad de Buenos Aires, Sol/ se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

22) Expte. 1.161.541/05 – Sr. Mariano MINOLI, alumno de la carrera de Veterinaria de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad de Buenos Aires, Sol/ se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Agronomía de esta Facultad. Se aconseja: - Acceder a lo solicitado.

- Girar los actuados a los Deptos. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, Producción Animal, Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra y Biología Aplicada y Alimentos para que se sirvan informar sobre equivalencia de asignaturas.

Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

23) Expte. 1.161.540/05 – Sr. Sebastián VINCENT, alumno de la carrera de Veterinaria de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad de Buenos Aires, Sol/ se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Agronomía de esta Facultad. Se aconseja: - Acceder a lo solicitado.

- Girar los actuados a los Deptos. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, Producción Animal, Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra y Biología Aplicada y Alimentos para que se sirvan informar sobre equivalencia de asignaturas.

Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

24) Expte. 1.161.685/05 – Sr. Leandro Ricardo AIMAR, alumno de la carrera de Veterinaria de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad de Buenos Aires, Sol/ se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Agronomía de esta Facultad. Se aconseja: - Acceder a lo solicitado.

- Girar los actuados a los Deptos. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, Producción Animal, Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra y Biología Aplicada y Alimentos para que se sirvan informar sobre equivalencia de asignaturas.

Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

25) Expte. 1.161.629/05 – Srta. Mariela Soledad SABONIS, alumna de la carrera de Veterinaria de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad de Buenos Aires, Sol/ se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Agronomía de esta Facultad. Se aconseja: - Acceder a lo solicitado.
- Girar los actuados al Depto. de Producción Animal para que se sirva informar sobre equivalencia de asignaturas.
Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

26) Expte. 132.377/05 – Srta. Rosanna Mora PAGANI, alumna de la carrera de Técnico en Jardinería de esta Facultad, Sol/ aprobación de asignaturas por equivalencia. Se aconseja: - Considerarle aprobadas por equivalencia las asignaturas *FÍSICA Y CLIMATOLOGÍA, BOTÁNICA y QUÍMICA GENERAL Y BIOLÓGICA.*
- Mantenerle en suspenso la aprobación de la asignatura *FISIOLOGÍA VEGETAL* hasta tanto apruebe las correlativas.
Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

27) Expte. 32.938/04 – Sr. Mario Alberto TORRES, alumno de la carrera de Agronomía de esta Facultad, Sol/ aprobación de asignaturas por equivalencia. Se aconseja: - Considerarle aprobadas por equivalencia las asignaturas *MATEMÁTICA, ESTADÍSTICA GENERAL, QUÍMICA y BIOLOGÍA.*
- Deberá rendir un coloquio para la aprobación por equivalencia de la asignatura *FÍSICA.*
Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

28) Expte. 132.134/05 – Srta. Verónica Evelina GIBERTI, alumna de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Facultad, Sol/ aprobación de asignaturas por equivalencia. Se aconseja considerarle aprobadas por equivalencia las asignaturas *GENÉTICA, ECOLOGÍA y CONSERVACIÓN Y PLANIFICACIÓN DEL USO DEL SUELO.* Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

29) Expte. 132.130/05 – Srta. Ema Susana AMUD, alumna de la carrera de Técnico en Jardinería de esta Facultad, Sol/ aprobación de asignaturas por equivalencia. Se aconseja: - Considerarle aprobada por equivalencia la asignatura *QUÍMICA GENERAL Y BIOLÓGICA.*
- No considerarle aprobada por equivalencia la asignatura *FÍSICA Y CLIMATOLOGÍA.*
Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 30) Expte. 116.996/01 – Relac. con la situación académica del alumno de la carrera de Agronomía de esta Facultad, Sr. Cristian María GARCIA ESPIL. Se aconseja considerarle aprobadas por equivalencia las asignaturas *GENÉTICA AGRÍCOLA, SOCIOLOGÍA Y EXTENSIÓN AGRARIAS, NUTRICIÓN Y ALIMENTACIÓN ANIMAL* y *MEJORAMIENTO GENÉTICO ANIMAL*. Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 31) Expte. 33.751/04 – Sr. Ricardo BALIÑA, alumno de la carrera de Agronomía de esta Facultad, Sol/ aprobación de asignaturas por equivalencia. Se aconseja: - Considerarle aprobadas por equivalencia las asignaturas *MATEMÁTICA, FÍSICA* y *TALLER I*.
- No considerarle aprobadas por equivalencia las asignaturas *BIOQUÍMICA AGRÍCOLA* y *BOTÁNICA MORFOLÓGICA*.
Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 32) Expte. 32.340/04 – Srta. Ana Lisa FARIAS BOHN, alumna de la carrera de Agronomía de esta Fac, Sol/ aprobación de asignatura por equivalencia. Se aconseja considerarle aprobada por equivalencia la asignatura *TALLER I*. Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 33) Expte. 128.853/04 – Srta. Julieta SCIARRA, alumna de la carrera de Agronomía de esta Fac, Sol/ aprobación de asignaturas. Se aconseja considerarle aprobada por equivalencia la asignatura *FÍSICA* de la carrera de Lic en Cs Ambientales. Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 34) Expte. 132.363/05 – Srta. Clara NUNNARI, alumna de la carrera de Técnico en Jardinería de esta Fac, Sol/ aprobación de asignaturas. Se aconseja considerarle aprobadas por equivalencia las asignaturas *FÍSICA Y CLIMATOLOGÍA, BOTÁNICA* y *QUÍMICA GENERAL Y BIOLÓGICA*. Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 35) Expte. 33.185/04 – Srta. Yanina Cecilia DOSSETTO, alumna de la carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias de esta Facultad, Sol/ aprobación de asignaturas. Se aconseja considerarle aprobadas por equivalencia las asignaturas *ECONOMÍA, ANÁLISIS MATEMÁTICO I, ADMINISTRACIÓN GENERAL, INTRODUCCIÓN A LA INFORMÁTICA*,
No considerarle aprobada por equivalencia la asignatura *ESTADÍSTICA I*.

Deberá rendir un coloquio para la aprobación por equivalencia de la asignatura *ALGEBRA*.

Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 36) Expte. 1.160.151/04 – Sr. Mario Elías Julián SIDI, alumno de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Facultad, Sol/ aprobación de asignaturas. Se aconseja considerarle aprobadas por equivalencia las asignaturas *FÍSICA* y *ESTADÍSTICA*. Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 37) Expte. 132.371/05 – Sr. Victorio José DIETA, alumno de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Facultad, Sol/ aprobación de asignaturas. Se aconseja no considerarle aprobada por equivalencia la asignatura *BIOQUÍMICA AGRÍCOLA*. Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 38) Expte. 26.128/02 – Sr. Juan de la Cruz MAGRATH, alumno de la carrera de Lic en Economía y Administración Agrarias de esta Facultad, Sol/ aprobación de asignatura. Se aconseja considerarle aprobada por equivalencia la asignatura *INTRODUCCIÓN A LOS SISTEMAS PRODUCTIVOS*. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 39) Expte. 384.501/01 – Sr. Pedro Pablo DI PRINZIO, alumno de la carrera de Lic en Economía y Administración Agrarias de esta Facultad, Sol/ aprobación de asignaturas por equivalencia. Considerando que el alumno DI PRINZIO rindió coloquios de las asignaturas *ESTADÍSTICA I*, con una calificación de ocho (8) y *MACROECONOMÍA I Y POLÍTICA ECONÓMICA*, con una calificación de siete (7). Se aconseja: - Considerarle aprobada por equivalencia la asignatura *MACROECONOMÍA Y POLÍTICA ECONÓMICA*, con la calificación de siete (7).
- Mantenerle en suspenso la aprobación de la asignatura *ESTADÍSTICA I* con la calificación de ocho (8), hasta tanto apruebe las correlativas.
Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 40) Expte. 131.110/04 – Sr. Natalio COHEN FREUE, en carácter de padre de Ezequiel Fernando COHEN FREUE, Sol/ se expida el título post-mortem correspondiente a la carrera de Técnico en Jardinería de esta Facultad. Se aconseja solicitar al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires se otorgue el título de Técnico en Jardinería al señor Ezequiel Fernando COHEN FREUE. Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 41) Expte. 127.741/04 – Ing. Agr. Julio A. SCURSONI, Sol/ reconocimiento de créditos correspondientes por la realización del Taller sobre *Identificación, Efectos y Manejo de Malezas en Cultivos*, que se

Vinc. 1

llevó a cabo los días 7, 9, 14 y 16 de diciembre de 2004, cuya carga horaria es de 2,5 hs/día, a alumnos intensificandos. Se aconseja otorgar créditos como actividad complementaria. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 42) Expte. 132.773/05 – Depto. de Producción Animal. Cát. de Porcinotecnia. Sol/ se autorice el dictado del curso de Actualización y/o Perfeccionamiento Profesional sobre “Bases para la Planificación de Pequeños y Medianos Establecimientos Porcinos”, cuyos aranceles son los siguientes: Profesionales y Empresarios, ciento cincuenta (\$ 150) pesos, Estudiantes FAUBA, veinte (\$ 20) pesos y Estudiantes de otras Universidades, cuarenta (\$ 40) pesos. Se aconseja: - Aprobar los cursos y los aranceles propuestos.
- Dejar constancia que se deberá otorgar cinco (5) becas para estudiantes.
Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN

Fecha de reunión: 16 de mayo de 2005.-

Presentes: Lic. Frascina, Ings. Agrs. Cabrelli, Rosatto y Barros.

Ausente: Sr. Kindgard.

Con Licencia: Ing. Agr. Conti y Sr. Iurrtia.

- 43) Expte. - Aconseja proponer al Consejo Superior de la UBA se apruebe el llamado a concurso para proveer un (1) cargo de profesor adjunto con ded. “E”, de la cátedra de Cerealicultura del Depto. de Producción Vegetal, debido a que presupuestariamente no existirán inconvenientes, ya que a la fecha está cubierto en forma interina por el Ing. Agr. Gustavo Angel MADDONNI, a través del Programa de Promoción de Docentes Investigadores. Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 44) Expte. 133.039/05 - Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, Sol/ se autorice el pase a la cátedra de Extensión y Sociología Rurales a la Lic. Claudia Noemí Barros, quien se desempeña como jefe de trabajos prácticos con ded. “P”, orientación en Geografía Económica y a la Lic. Gabriela Greco, ayudante primero “ad-honorem” de la misma orientación. Considerando que la responsabilidad del dictado de la asignatura *GEOGRAFÍA ECONÓMICA* de la Licenciatura en Economía y Administración Agrarias quedaría a cargo de la cátedra de Extensión y Sociología Rurales. Se aconseja aprobar. Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

45) Expte. 132.837/05 - Ing. Agr. Alejandra Teresa AYALA TORALES, Coordinadora y docente de Taller de Intensificación, Sol/ se aprueben los programas de las asignaturas *TALLER DE INTENSIFICACIÓN*, de la carrera de Agronomía y *TALLER DE TESIS*, de la carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias de esta Facultad. Se aconseja aprobar. Fdo. : Todos los consejeros presentes.
Se adjuntan programas.

Se aprueba

46) Expte. 132.774/05 – Depto. de Producción Animal. Cát. de Producciones Animales Alternativas, Sol/ se autorice a la Dra. Olga Mabel GONZALEZ, a realizar la totalidad de sus funciones de docencia, investigación y transferencia en la mencionada cátedra. Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

47) Expte. 125.147/03 – Ing. Agr. Alejandro Oscar COSTANTINI, Secretario de Extensión y Asuntos Estudiantiles, E/proyecto de resolución relacionado con equivalencia de asignaturas de las carreras de Agronomía y de Licenciatura en Ciencias Ambientales. Se aconseja aprobar. Fdo. : Todos los consejeros presentes.
Se adjunta proyecto.

Se aprueba

48) Expte. 131.929/05 – Ing. Agr. Alejandro Oscar COSTANTINI, Secretario de Extensión y Asuntos Estudiantiles, Sol/ se hagan extensivo los términos de la resolución C. D. 3252/05 (prórroga hasta la finalización del ciclo lectivo 2005 del plazo para aprobar la asignatura *INTRODUCCIÓN A LA INFORMÁTICA*), para los alumnos de las carreras de Licenciatura en Ciencias Ambientales y Licenciatura en Gestión de Agroalimentos de esta Facultad. Se aconseja aprobar. Fdo. : Lic. Fraschina e Ings. Agrs. Rosatto y Barros.

Se aprueba

49) Expte. 133.040/05 – Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola. E/nota en la que solicita se llame a concurso un (1) cargo de JTP con dedicación exclusiva en la cátedra de Economía Agraria. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

Fecha de reunión: 10 de mayo de 2005.

Presentes: Lic. Longo e Ing. Agr. Barros.

Ausente: -----

Con licencia: Ing. Agr. Vicién y Sr. Saaby.

50) Expte. 132.610/05 – Depto. de Recursos Naturales y Ambiente. Cát. de Botánica Agrícola. Sol/ se conceda licencia con goce de haberes a la Dra. Sandra Silvina ALISCIONI en el cargo de jefe de trabajos prácticos regular con ded. “E”, del 14-4-05 al 27-5-05, con motivo de concurrir a la Universidad de Uppsala, Suecia, para realizar una pasantía de investigación. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

51) Expte. 132.291/05 – Depto. de Producción Animal. Cát. de Porcinotecnia. Ing. Agr. Lorenzo Ricardo BASSO Sol/se le conceda licencia con goce de haberes en el cargo de profesor asociado interino con ded. “E”, del 29-3-05 al 9-4-05, con motivo de realizar una estadía en España. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

52) Expte. 122.305/02 – Depto. de Producción Animal. Cátedra de Producción Lechera.
Vinc. 1 Ing. Agr. Juan Pedro STEIBEL Sol/ se le prorrogue la licencia sin goce de haberes, del 1-4-05 al 31-3-06, con motivo de continuar realizando su doctorado en la Universidad de Michigan, EE.UU. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

53) Expte. 131.740/05 – Depto. de Recursos Naturales y Ambiente. Cátedra de Botánica Agrícola. Sol/se conceda licencia con goce de haberes al Ing. C/Vinc. 1 Agr. Gabriel Hugo RUA, del 1-5-05 al 30-4-07, con motivo de llevar a cabo tareas de investigación en el Centro de Recursos Genéticos y Biotecnología de la EMBRAPA, marco de una beca posdoctoral CNPq/CONICET, en la ciudad de Brasilia, Brasil. C/132.248/05 Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

54) Expte. 132.374/05 – Ing. Agr. Horacio ALIPPE, Director del Área de Formación Profesional de la Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano”, eleva su renuncia al mencionado cargo. Se aconseja aceptar la renuncia presentada y agradecerle los servicios prestados durante su desempeño en esta Facultad. Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

55) Expte. 132.728/05 – Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano” Sol/ la corrección de algunos errores detectados en resoluciones de aprobación de maestrías y cursos durante el año 2004. Se aconseja tomar conocimiento y elevar al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires para que proceda a la corrección solicitada. Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

56) Expte. 132.140/05 – Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad, C/que el Ing. Agr. Martín Juan Jorge TORRES DUGGAN ha completado los requisitos para la obtención del título de **Especialista en Fertilidad de suelos y fertilización**, conforme a lo establecido en la resolución C. S. 6340/01. Se aconseja tomar conocimiento y girar estas actuaciones a la Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano” para que se eleve a la Universidad de Buenos Aires la solicitud del título correspondiente. Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

57) Expte. 132.929/05 – Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano”. E/ la solicitud del Dr. Osvaldo Esteban SALA del cambio de Director del curso *Ecología de pastizales*, a partir de su versión 2005 y propone en su reemplazo al Dr. Rodolfo Angel GOLLUSCIO. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

58) Expte. 108.548/99 – Ing. Agr. Antonio Juan PASCALE, Editor Responsable de la Editorial Facultad de Agronomía de la Universidad de Buenos Aires, Sol/ se prorroguen las designaciones de los Ings. Agrs. Laura PRUZZO y Edmundo A. DAMARIO como Secretario Ejecutivo y Coordinador de la mencionada Editorial, respectivamente, de acuerdo a lo establecido en la resolución C. D. n°1934/99. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

59) Expte. 127.509/04 – Depto. de Producción Vegetal. Cát. de Cultivos Industriales. E/ informe correspondiente a las actividades desarrolladas por la Ing. Agr. Mónica LÓPEZ PEREIRA durante el “16° Congreso Internacional de Girasol”, que se llevó a cabo en Fargo, EE.UU., del 29-8-04 al 2-9-04. Se aconseja aprobar el informe. Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

COMISIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA

Fecha de reunión: 25 de abril de 2005.-

Presentes: Lics. Fraschina y Longo, Ings. Agrs. Carmona, Casal y Rosatto e Ing. en Prod. Agrop. Lamas.

Ausente:-----

Con licencia: Ing. Agr. Lavado y Sres. Proot y Munilla Leguizamón

60) Expte. 131.900/05 – Ing. Agr. Fernando VILELLA, Decano de esta Casa de Estudios, eleva nota en la cual felicita a la Directora del Centro de Investigación y Aplicación a la Teledetección, Ing. Agr. Stella Maris NAVONE como así también a los docentes que con ella

trabajan, por la labor realizada en investigación, docencia y extensión en los programas internacionales de dicho Centro. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo. : Lics. Fraschina y Longo, Ings. Agrs. Carmona, Casal y Rosatto.

Se aprueba

Fecha de reunión: 17 de mayo de 2005.-

Presentes: Lics. Fraschina y Longo, Ings. Agrs. Carmona y Rosatto e Ing. en Prod. Agrop. Lamas.

Ausente: Sr. Munilla Leguizamón.

Con licencia: Ing. Agr. Lavado y Sr. Proot.

- 61) Expte. 127.422/04 – U. B. A. remite copia legalizada de la resolución (CS) 4006/04 Vinc. 2 mediante la cual hace saber a la FAUBA que deberá elevar a ese Consejo Superior, en el término de noventa (90) días, la propuesta de llamado a concurso del cargo de profesor regular titular, de la asignatura Fisiología Vegetal, que ocupaba el Dr. Rodolfo Augusto Sánchez, o indicar las razones académicas por las cuales no se hará efectivo dicho llamado. Se aconseja tomar conocimiento y responderle vinculándolo a la nota anterior. Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 62) Expte. 132.744/05 - Sr. Eugenio Ricardo GALLINAR, Director Gral. del Consejo Superior y Despacho de la U. B. A., remite por disposición de la Comisión de Enseñanza que en oportunidad de requerir al Consejo Superior la designación de los profesores a que se refieren los artículos 51, 54, 56, 58 y 98 inciso g) del Estatuto Universitario, la propuesta deberá acompañarse con una planilla predeterminada. Se aconseja tomar conocimiento y girar a los Deptos. Docentes. Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 63) Expte. 127.013/04 – Relac. con el concurso de renovación para proveer un (1) cargo de profesor regular titular con ded. "E", de la cátedra de Forrajiultura, del Depto. de Producción Animal, desempeñado por el Ing. Agr. Víctor Alejandro DEREGIBUS. Considerando que el jurado recomienda, por unanimidad que el Ing. Agr. Ms. Sc. Ph. D. Víctor Alejandro DEREGIBUS sea designado en el cargo de profesor regular titular plenario con ded. "E" en la cátedra de Forrajiultura del Depto. de Producción Animal de la FAUBA. Se aconseja: - No acordar con el dictamen suscripto por unanimidad de los miembros del jurado.
- Proponer al Consejo Superior de la U.B.A. la renovación de designación del Ing. Agr. Ms. Sc. Ph. D. Víctor Alejandro DEREGIBUS en el cargo de profesor regular titular con ded. "E".
Fdo. : Todos los consejeros presentes.
Se adjunta dictamen del jurado.

Vuelve a Comisión

- 64) Expte. 125.480/03 – Relac. con el concurso de renovación para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con ded. “E” de la cátedra de Qca Analítica, del Depto. de Rec Naturales y Ambiente, desempeñado por la Lic. Alicia Elena RENDINA. Considerando que el jurado recomienda, por unanimidad la designación de la Lic. Alicia Elena RENDINA en el cargo antes mencionado y recomienda la promoción de la Lic. RENDINA al cargo de profesora regular asociada con ded. “E”. Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto por unanimidad de los miembros del jurado con relación a la renovación de designación de profesora regular adjunta con ded. “E”.
- Proponer al Consejo Superior de la U.B.A. la renovación de designación de la Lic. Alicia Elena RENDINA en el cargo de profesora regular adjunta con ded. “E”.
Fdo. : Todos los consejeros presentes.
Se adjunta dictamen del jurado.

Se aprueba

- 65) Expte. 123.728/03 – Relac. con el concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con ded. “E” en la cátedra de Botánica Agrícola, del Depto. de Rec Nat y Ambiente. Considerando que el jurado recomienda por unanimidad que el Ing. Agr. Dr. Gabriel Hugo RUA sea designado en el cargo antes mencionado. Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto por unanimidad de los miembros del jurado.
- Proponer al Consejo Superior de la U.B.A. la designación del Ing. Agr. Dr. Gabriel Hugo RUA en el cargo de profesor regular adjunto con ded. “E”. Fdo. : Todos los consejeros presentes.
Se adjunta dictamen del jurado.

Se aprueba

- 66) Expte. 125.478/03 – Relac. con el concurso de renovación para proveer un (1) cargo de profesor regular asociado con ded. “SE” en la cátedra de Planificación de Espacios Verdes del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, desempeñado por el Ing.Agr. Gustavo Raúl NIZZERO. Considerando que el jurado recomienda, por unanimidad la renovación de la designación Ing. Agr. Gustavo Raúl NIZZERO. Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto por unanimidad de los miembros del jurado y se insta a revertir b consignado en el dictamen (Punto 2.7) que dice: “...De la entrevista personal surge también que el Ing. NIZZERO experimenta dificultades para publicar sus trabajos en revistas de la especialidad, para obtener financiación para proyectos de investigación, y para retener en la cátedra ayudantes alumnos que puedan, luego de su graduación, incorporarse a proyectos formales de entrenamiento de posgrado.”

- Proponer al Consejo Superior de la U.B.A. la renovación de designación del Ing.Agr. Gustavo Raúl NIZZERO en el cargo de profesor regular asociado con ded. "SE".

Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se adjunta dictamen del jurado.

Se aprueba

67) Expte. 125.479/03 – Relac. con el concurso de renovación para proveer un (1) cargo de profesor regular titular con ded. "E", de la cátedra de Mejoramiento Animal, del Depto. de Producción Animal, desempeñado por el Ing. Agr. Rodolfo Juan Carlos CANTET. Considerando que el jurado recomienda, por unanimidad renovar la designación del Dr. Rodolfo Juan Carlos CANTET en el cargo antes mencionado y sugiere su designación como profesor titular plenario. Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto por unanimidad de los miembros del jurado con relación a la renovación de designación del Ing. Agr. Dr. Rodolfo Juan Carlos CANTET.

- Proponer al Consejo Superior de la U.B.A. la renovación designación del Ing. Agr. Dr. Rodolfo Juan Carlos CANTET en el cargo de profesor regular titular con ded. "E".

Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se adjunta dictamen del jurado.

Se aprueba

68) Expte. 127.360/04 – Relac. con el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante segundo de la cátedra de Métodos Cuantitativos Aplicados (excluyendo el Área Estadística), del Depto. de Producción Animal. Considerando que el jurado expresa la falta de antecedentes mínimos necesarios por parte del postulante. Se aconseja declarar desierto el mencionado concurso. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

69) Expte. 129.595/04 – Relac. con el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero con ded. "E" del Laboratorio de Biotecnología Animal, del Depto. de Producción Animal. Considerando que el jurado, por unanimidad se expidió estableciendo el siguiente orden de mérito: 1º) Méd. Vet. Claudia Liliana PEREZ BEASCOECHEA y 2º) Lic. María Gracia CATALA. Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto por unanimidad de los miembros del jurado.

- Designar a la Méd. Vet. Claudia Liliana PEREZ BEASCOECHEA en el mencionado cargo.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

70) Expte. 130.258/04 – Relac. con el concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos con ded. "SE" de la cátedra de Manejo y Conservación de Suelos, del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra. Considerando que el jurado, por unanimidad

se expide así: “El Ing. Mauricio J. NIBORSKI tiene los méritos suficientes para el cargo que concursa.” Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto por unanimidad de los miembros del jurado.

- Designar al Ing. Agr. Mauricio José NIBORSKI en el mencionado cargo.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

71) Expte. 130.259/04 – Relac. con el concurso para proveer un (1) cargo de JTP con ded. “P” de la cátedra de Manejo y Conservación de Suelos, del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra. Considerando que el jurado por unanimidad se expide así: “El Ing. INTROCASO tiene los méritos suficientes para el cargo que concursa.”. Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto por unanimidad de los miembros del jurado.

- Designar al Ing. Agr. Rafael Mario INTROCASO en el mencionado cargo. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

72) Expte. 130.257/04 – Relac. con el concurso para proveer un (1) cargo de JTP con ded. “E” de la cátedra de Manejo y Conservación de Suelos, del Depto. de Ing Agrícola y Uso de la Tierra. Considerando que el jurado, por unanimidad se expide así: “El Ing. MASSOBRIO tiene los méritos suficientes para el cargo que concursa. Sus antecedentes científicos y su muy buen desempeño docente lo acreditan para un cargo superior.”. Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto por unanimidad de los miembros del jurado con relación a designar al Ing. Agr. Marcelo Juan MASSOBRIO en el cargo de JTP con ded. “E”.

- Designar al Ing. Agr. Marcelo Juan MASSOBRIO en el cargo de jefe de trabajos prácticos con ded. “E”.

Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

73) Expte. 130.254/04 – Relac. con el concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos con ded. “E” de la cátedra de Física, del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra. Considerando que el jurado, por unanimidad se expresa así: “que tiene méritos más que suficiente para el cargo que se concursa.” ”Que dadas sus capacidades y todos los aspectos señalados la postulante se encuentra en condiciones de aspirar a un cargo de mayor jerarquía.” Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto por unanimidad de los miembros del jurado con relación a designar la Prof. Ana María LANDINI en el cargo de jefe de trabajos prácticos con ded. “E”.

- Designar a la Prof. Ana María LANDINI en el cargo de jefe de trabajos prácticos con ded. “E”.

Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

74) Expte. 130.267/04 – Relac. con el concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos con ded. “SE” de la cátedra de Economía General (Orientación Macroeconomía) del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola. Considerando que el jurado, por unanimidad “...recomienda el nombramiento del Ing. Agr. Patricio CALONGE en el cargo de jefe de trabajos prácticos con dedicación semiexclusiva, orientación macroeconomía de la cátedra de Economía General.”. Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto por unanimidad de los miembros del jurado.

- Designar al Ing. Agr. Patricio Luis CALONGE en el mencionado cargo.

Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

75) Expte.131.955/05 – Ing. Agr. Fernando VILELLA, Decano de esta Casa de Estudios, eleva la propuesta de Jurado, que entenderá en el concurso para proveer dos (2) cargos de jefe de trabajos prácticos con ded. “E” de la cátedra de Zoología Agrícola del Depto. de Producción Vegetal. Se aconseja aprobar el jurado, según lo siguiente:

TITULARES

Dra. Graciela Susana MAREGGIANI

Ing.Agr. Angel CHIESA

Ing.Agr. Inés GARCIA

SUPLENTE:

Ing.Agr. Valeria Elena SCHINDLER

Ing.Agr. Silvia Adriana GAETÁN

Ing.Agr. Laura PRUZZO

Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

76) Expte.130.894/04 – Ing.Agr. Fernando VILELLA, Decano de esta Casa de Estudios, eleva la propuesta de Jurado, que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero con ded. “E” de la cátedra de Cultivos Industriales del Depto. de Producción Vegetal. Se aconseja aprobar el jurado, según lo siguiente:

TITULARES

Ing.Agr. Elba Beatriz de la FUENTE

Ing.Agr. Nora TRAPANI

Ing.Agr. Angela Beatriz DELLA PENNA

SUPLENTE:

Ing.Agr. Ana María GARAU

Ing.Agr. Mario Guillermo CASTIGLIONI

Ing.Agr. Amy Theresa AUSTIN

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 77) Expte.130.754/04 – Ing.Agr. Fernando VILELLA, Decano de esta Casa de Estudios, eleva la propuesta de Jurado, que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos con ded. “P” de la cátedra de Economía Agraria del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola. Se aconseja aprobar el jurado, según lo siguiente:

TITULARES

Ing.Agr. María del Carmen GONZALEZ

Abog. Susana Noemí FORMENTO

Ing. Agr. Alejandro SCHOR

SUPLENTES:

Ing.Agr. José Armando PORTILLO

Ing.Agr. Bernardo Ulrico OSTROWSKI

Ing.Agr. María Virginia LOPEZ

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 78) Expte.131.953/05 – Ing.Agr. Fernando VILELLA, Decano de esta Casa de Estudios, eleva la propuesta de Jurado, que entenderá en el concurso para proveer seis (6) cargos de jefe de trabajos prácticos con ded. “E” de la cátedra de Cultivos Industriales del Depto. de Producción Vegetal. Se aconseja aprobar el jurado, según lo siguiente:

TITULARES

Ing.Agr. Ana María GARAU

Ing.Agr. Elba Beatriz de la FUENTE

Ing.Agr. Martín Roberto AGUIAR

SUPLENTES:

Ing.Agr. Martín OESTERHELD

Ing.Agr. Juana Delia BORSCAK

Ing.Agr. Emilio Horacio SATORRE

Fdo.: Todos los consejeros presentes

Se aprueba

- 79) Expte.131.947/05 – Ing.Agr. Fernando VILELLA, Decano de esta Casa de Estudios, eleva la propuesta de Jurado, que entenderá en el concurso para proveer dos (2) cargos de jefe de trabajos prácticos con ded. “E” de la cátedra de Ecología del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente. Se aconseja aprobar el jurado, según lo siguiente:

TITULARES

Ing.Agr. Claudio Marco GHERSA

Ing.Agr. Martín OESTERHELD

Ing.en Prod.Agrop. Alvaro Manuel LAMAS

SUPLENTES:

Ing.Agr. Daniel Julio MIRALLES

Ing.Agr. Diego MEDAN

Ing.Agr. Elba Beatriz de la FUENTE

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 80) Expte.131.958/05 – Ing.Agr. Fernando VILELLA, Decano de esta Casa de Estudios, eleva la propuesta de Jurado, que entenderá en el concurso para proveer dos (2) cargos de jefe de trabajos prácticos con ded. “SE” en la cátedra de Economía Agraria del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola. Se aconseja aprobar el jurado, según lo siguiente:

TITULARES

Ing.Agr. María del Carmen GONZALEZ

Abog. Susana Noemí FORMENTO

Ing. Agr. Laura PRUZZO

SUPLENTE:

Ing.Agr. José Armando PORTILLO

Ing.Agr. Bernardo Ulrico OSTROWSKI

Ing.Agr. María Virginia LOPEZ

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 81) Expte.131.95705 – Ing.Agr. Fernando VILELLA, Decano de esta Casa de Estudios, eleva la propuesta de Jurado, que entenderá en el concurso para proveer dos (2) cargos de jefe de trabajos prácticos con ded. “P”, en la cátedra de Horticultura Depto. de Producción Vegetal. Se aconseja aprobar el jurado, según lo siguiente:

TITULARES

Ing.Agr. Angel CHIESA

Ing.Agr. Marcelo Aníbal CARMONA

Ing.en Prod.Agrop. Alvaro Manuel LAMAS

SUPLENTE:

Ing.Agr. Alicia Estela PELICANO

Ing.Agr. Daniel Aníbal CABRELLI

Ing.Agr. Alejandro Esteban MAGGI

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 82) Expte. 131.469/05 – Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra. Centro de Investigación Aplicada a Teledetección, Sol/ se designe a la Ing. Agr. Miriam Elisabet PRESUTTI en el cargo de jefe de trabajos prácticos “ad-honorem” con ded. “P”. Se aconseja designar a la Ing. Agr. Miriam Elisabet PRESUTTI en el cargo de docente libre equiparada al cargo de profesora adjunta con ded. “P”. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 83) Expte. 132.617/05 – Depto. de Biología Aplicada y Alimentos. Cát. de Química Orgánica, Sol/ se designe a la Dra. Elena Rita MONGELLI como jefe de trabajos prácticos “ad-honorem” con ded. “P”. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 84) Expte. 127.763/04 – Depto. de Recursos Naturales y Ambiente. Cát. de Edafología.,
Vinc.1 Ing.Agr. Marta E. CONTI, reitera pedido de licencia sin goce de haberes de la Ing. Agr. Carla PASCALE MEDINA en el cargo de ayudante primero con ded. “E”, del 1-5-05 al 30-4-06, debido a que la Ing. PASCALE MEDINA desempeña funciones en el área de Ambiente, Suelos y Sustentabilidad en la Secretaría de Agricultura, Ganadería Pesca y Alimentos de la Nación. Se aconseja teniendo en cuenta que según Resol. CS 836/79, art. 15 inc. b) y c) la Ing. Agr. PASCALE MEDINA no cumple con lo establecido en el inc. b) y está excedida en el inciso c) no corresponde la prórroga de la licencia solicitada. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 85) Expte. 133.028/05 – Dirección de Personal y Liquidación de Haberes, informa acerca del vencimiento al 31/05/05 de los cargos interinos de los siguientes docentes: Ings. Agrs. Carla PASCALE MEDINA, Gisela Beatriz MORENO, Paola Irene CARRIZO y Guillermo Eugenio HEIT. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 86) Expte. 131.604/05 – Depto. de Producción Vegetal. Cát. de Zoología Agrícola, Sol/se
Vinc. 2 prorrogue de licencia sin goce de haberes de la Ing. Agr. Silvina Graciela BADO en el cargo de ayudante primero regular con ded. “E”, del 1-6-05. Se aconseja instar a la profesora a solicitar un licencia por el plazo de designación en el cargo motivo de la licencia. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 87) Expte. 132.598/05 - Depto. de Recursos Naturales y Ambiente. Ing. Agr. Graciela Mónica TOURN, Sol/se le conceda licencia por ocho (8) meses en el cargo de Directora Sustituta de la Junta Departamental. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 88) Expte. 132.344/05 – U.B.A. remite copia legalizada de la resolución (CS) 4320/05 mediante la cual se establece que la solicitud de nombramiento de un profesor o investigador en la categoría de contratado o de invitado deberá ser acompañada de los fundamentos por los cuales se requiere dicho nombramiento en el carácter extraordinario e imprescindible de las tareas que realizará y que no pueden ser llevadas a cabo de igual manera por ningún profesor regular o docente de la cátedra o departamento, en el que se solicita el contrato o invitación. Se aconseja tomar conocimiento y girar a los Deptos. Docentes. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

89) Expte. Se aconseja designar al Ing. Agr. Gustavo Germán ROITMAN como Director, en vez de Coordinador, de la carrera de Técnico en Jardinería de esta Facultad. Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

90) Expte. Se aconseja autorizar al Ing. Agr. William Bennett BATISTA el pase de cátedra de Ecología del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente a la cátedra de Métodos Cuantitativos Aplicados del Depto. de Producción Animal. Asimismo, autorizar el llamado a concurso de profesor adjunto con ded. "E" en la cátedra de Métodos Cuantitativos Aplicados. Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

COMISIÓN DE RELACIONES INSTITUCIONALES Y EXTENSIÓN

Fecha de reunión: 17 de mayo de 2005.-

Presentes: Ings. Agrs. Cabrelli, Wright, Carmona y Gonzalez y Sr. Munilla Leguizamón.

Ausente: -----

Con Licencia:

91) Expte. 125.088/03 – Ing. Agr. Fernando VILELLA, Decano de esta Casa de Estudios, eleva Convenio General de Intercambio Académico y cultural suscrito entre esta Facultad y la Escuela Normal Superior General José de San Martín de Carlos Casares.
Objetivo: la renovación del convenio general de intercambio académico y cultural.
Responsable: Ing. Agr. Alejandro O. COSTANTINI
Se aconseja: Solicitar al Consejo Superior de la UBA apruebe el Convenio General de Intercambio Académico y Cultural.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

92) Expte. 133.084/05 – Ing. Agr. Fernando VILELLA, Decano de esta Casa de Estudios, eleva Contrato suscrito entre esta Facultad y el Consejo Federal de Inversiones CFI.
Objetivo: Crear empleo y generar riqueza valorizando a través del turismo, la oferta rural, los productos regionales y la identidad rionegrina.
Se aconseja: tomar conocimiento.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

93) Expte. 133.121/05 – Ing. Agr. Fernando VILELLA, Decano de esta Casa de Estudios eleva Convenio Específico suscripto entre esta Facultad y La EEA INTA SAN LUIS.

Objetivo: la producción de semillas de Pasto Miel bajo riego en San Luis.

Responsable: Ing. Agr. Víctor A. DEREGIBUS.

Se aconseja: Solicitar al Consejo Superior de la UBA a-pruebe el Convenio Específico.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

94) Expte. 133.149/05 – Ing. Agr. Fernando VILELLA, Decano de esta Casa de Estudios, eleva Convenio Específico suscripto entre esta Facultad y Jóvenes Profesionales S.A. (SK network).

Objetivo: Que la Empresa aporte la herramienta necesaria para dictar conferencias vía Internet. Estas herramientas, a través de audio y video streaming, permiten que cada aula remota recepciones la conferencia dado que cuenta con las instalaciones técnicas adecuadas para realizar la actividad.

Responsable: Ing. Agr. Miguel van ESSO.

Se aconseja: Solicitar al Consejo Superior de la UBA apruebe el Convenio Específico.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

95) Expte. 132.902/05 – Ing. Agr. Fernando VILELLA, Decano de esta Casa de Estudios, eleva Convenio de Cooperación suscripto entre esta Facultad y La Asociación Argentina de Amigos de la Universidad Ben Gurión del Neguev.

Objetivo: La planificación y el diseño a nivel de factibilidad de provisión de agua, riego y drenaje del mismo.

Responsable: Ing. Agr. Fernando VILELLA

Se aconseja: Solicitar al Consejo Superior de la UBA apruebe el Convenio de Cooperación.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

96) Expte. 133.000/05 – Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra. Cát. de Fertilidad y Fertilizantes. Ings. Agrs. Raúl Silvio LAVADO, Carina Rosa ALVAREZ y Helena RIMSKI KORSAKOV. Sol/ se les autoricen a percibir honorarios por la realización de actividades de asistencia y/o servicios técnicos a la empresa Bunge Argentina S. A. sobre la realización de una prueba de volatilización y una búsqueda bibliográfica, así como consultas directas sobre proceso industrial de elaboración del producto. La ejecución del mismo requiere la tercerización de la medición

de amonio en las soluciones de los extractos de volatilización, de acuerdo con lo establecido en la resolución C. D. 1346/96. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

97) Expte. 132.765/05 – Depto. de Producción Animal. Cát. de Ovinotecnia. Ing. Agr. Ana Lidia FREY, Sol/ se le autorice a percibir honorarios por la realización de actividades de asistencia y/o servicios técnicos a la empresa FRAO – Ley Ovina (Para PROLANA CHUBUT) sobre el dictado de curso cuyo objetivo principal es conceptuar los factores de la Producción Ovina para Supervisores, Instructores y Administrativos de PROLANA CHUBUT, de acuerdo con lo establecido en la resolución C. D. 1346/96. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

98) Expte. 132.698/05 – Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra. Cát. de Manejo y Conservación de Suelos. E/Informe de Avance aprobado por el Consejo Federal de Inversiones, correspondiente al proyecto financiado por dicho organismo titulado Estado de deterioro de las tierras agropecuarias del Partido Daireaux, en base a historias productivas y procesos de degradación. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

99) Expte. 133.177/05 – Ings. Agrs. Alejandro Oscar COSTANTINI y Rodolfo UNGARO, Secretario de Extensión y Asuntos Estudiantiles y de Desarrollo y Relaciones Institucionales, respectivamente, elevan proyecto de resolución relacionado con la modificación del ítem aranceles de la resolución C. D. 3032/04 (Creación del Área de Relaciones Internacionales de la FAUBA). Se aconseja aprobar. Fdo. : Ings. Agrs. Cabrelli, Wright y Gonzalez. Se adjunta proyecto.

Se aprueba